

5 y 6 de junio de 2016

Noticias Comunidad de Madrid

Noticias Nacionales

Noticias internacionales

Operación Chamartín Medio millón de ciudadanos, en vía muerta>>... ABC, 5 de junio

El TSJM vuelve a 'tumbar' la 'operación Mahou-Calderón'...EL MUNDO, 5 de junio

Fomento echa las cuentas a Carmena...ABC, 6 de junio

La justicia obliga a iniciar de cero la Operación Calderón...EL PAÍS, 5 de junio

2015, récord de renovables...EL MUNDO, 5 de junio

OPERACIÓN CHAMARTÍN Medio millón



► La escasa industria instalada en los terrenos necesita un revulsivo para no morir; los vecinos, salir de su aislamiento y mejorar un entorno invadido por el abandono y la pobreza

TATIANA G. RIVAS
MADRID

Entre un suelo de sintasol sobre la arena y tejados de escombros, la matriarca del desconocido poblado chabolista de Fuencarral, María Jesús Vargas, confiesa que nada ha cambiado. Ni con el Partido Popular durante 23 años ni en el último con un «ayuntamiento del cambio». Allí sigue junto a sus 12 hijos y cerca de una veintena de nietos, rodeados de precariedad y una maleza que crece a su antojo dando cobijo a plagas de roedores y reptiles. Los Navarro Vargas tratan de dignificar sus condiciones de vida en un reducto del moribundo desierto que soñaba ser la operación Chamartín. Pero cuesta.

«Nos vino a ver Zapata (el concejal de Fuencarral-El Pardo) el verano pasado y nos dijo que nos realojarían como mucho en tres años. Desde entonces, no sabemos nada. Pero digo yo, cómo nos van a hacer caso a nosotros si hoy mismo [el viernes] le están juzgando por sus cosas», narra, dejando asomar una castigada sonrisa.

Ella y los suyos necesitan, según sus cuentas, veinte casas de realojo. Les han hecho tantas promesas como veces se han enfrentado a las órdenes de derribo. Al menos tres. Los 23 años que lleva gestándose el proyecto de la prolongación de la Castellana es justo el tiem-



María Jesús Vargas junto a dos de sus nietos. Al fondo, el poblado donde viven

Carmena se ausentará de la reunión sobre el plan Fomento ha convocado una cita este miércoles con las partes implicadas en la operación. La alcaldesa no va «por cuestión de agenda». Ha pedido posponerla

A la espera de acuerdo

El Ayuntamiento rechazó la pasada semana el proyecto de Distrito Castellana Norte y presentó otro sin consenso. Las tres Administraciones tienen que pactar

po que le ha servido a María Jesús para buscarse la vida en este suelo olvidado. Tres infraviviendas ha levantado y dos se las han tumbado. En la actual lleva cerca de una década.

Desconoce esta gran familia que el Gobierno de Manuela Carmena puso punto final al proyecto planteado por Distrito Castellana Norte (DCN) -formado por BBVA y el grupo San José- la semana pasada. Solo les interesa salir de ese infierno terrenal. El distrito no facilitó información a ABC sobre el plan de futuro de estas familias.

La inmundicia del cobre

A no más de un kilómetro de distancia de los Navarro Vargas, en la misma calle, la de Antonio Cabezón, se encuentra el agonizante polígono industrial de Malmea, el que promete mantener el actual Ayuntamiento en el proyecto que sustituye el anterior, Madrid Puerta Norte. Salvo algunos vecinos de Begaña, pocos saben indicar dónde se encuentra Malmea. Ni siquiera Google Maps lo localiza.

Según estudios que hizo en su momento DCN, en los 3,1 millones de metros cuadrados del norte de Madrid que esperan convertirse en el plan Chamartín hay nueve edificios de oficinas; ocho están en activo y uno en desuso. También se mantienen en pie 42 edificios industriales; 30 tienen actividad, nueve están vacíos o abandonados, y tres permanecen ocupados ilegalmente.

Junto a Malmea hay unos muros de ladrillo que ocultan las descubiertas «playas» de vías ferroviarias que parten la vida y aíslan a más de medio millar de ciudadanos; los que habitan en Fuencarral-El Pardo (232.889 vecinos según el censo oficial de 2015), los de

de ciudadanos, en vía muerta

Las «playas ferroviarias» —que iban a soterrarse en el anterior plan—, además de generar problemas de ruido a los vecinos, aíslan y parten la vida de los habitantes de los barrios de Chamartín, Fuencarral y Hortaleza



FOTOS: MAYA BALANYA



Cementerio de chatarra entre la pobreza

Los vertidos incontrolados crecen en el gran erial del norte de Madrid. Uno de los poblados que se dedican a la chatarra despedaza las piezas y abandona los restos en el lugar



Hortaleza (174.343) y los de Chamartín (141.435). También guarda un cementerio de chatarra que aumenta por momentos: neveras, televisores, torres de ordenador, restos de otros electrodomésticos... e infinita suciedad. ABC estuvo en julio del año pasado en este mismo lugar y, desde entonces, se ha multiplicado la basura. Son cinco familias búlgaras de etnia gitana las que se dedican a este «negocio» de la chatarra.

A la espera de un acuerdo

Este panorama, en conjunto, genera un deterioro de las condiciones de vida de los barrios limítrofes, sobre todo el de Begoña. También inseguridad y problemas de salubridad por los vertidos incontrolados.

Sobre estos terrenos improductivos, Distrito Castellana Norte (DCN) prometía invertir 4.800 millones de euros durante los 20 años en los que desarrollaría su proyecto. Estimaba crear alrededor de 120.000 empleos.

El TSJM tumba el plan Calderón, pero no afecta al proyecto de Carmena

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha vuelto a pronunciarse sobre la operación Mahou-Calderón que diseñó el Gobierno de Ana Botella (PP). En una sentencia del 30 de mayo vuelve a tumbar el proyecto, como ya lo hizo en 2015. El texto, al que tuvieron acceso Ep y Efe, declara la nulidad del plan parcial de reforma interior y de la modificación del Plan general de Ordenación urbana (PGOU) de entonces. Esta decisión no afecta, informan desde Desarrollo Urbano Sostenible, al nuevo proyecto que presenta-

rán este mes el Ayuntamiento de Madrid y los promotores —el Atlético de Madrid y Mahou—. «Nosotros trabajamos una idea sobre una nueva modificación puntual», afirman.

El anterior incluía la demolición del estadio Vicente Calderón, el soterramiento de la M-30, la construcción de ocho torres de hasta veinte plantas, dos rascacielos de 36 pisos y dos mil viviendas.

El ordenamiento que llevará el sello de Manuela Carmena reduce las alturas hasta un límite de ocho pisos y el número de metros edificables.

El desarrollo de esta operación está en coma, a la espera de que las tres Administraciones, Ministerio de Fomento, Comunidad y Ayuntamiento, se pongan de acuerdo para impulsar el plan, después de que Manuela Carmena anulara el de DCN y anulara el suyo. Ahora Madrid quiere reducir a la mitad el área urbanizable (1,7 millones de metros cuadrados respecto a los 3,1 iniciales) y construir poco más de una tercera parte de las viviendas —4.600 frente a 17.000—.

Ana Pastor, ministra de Fomento; Cristina Cifuentes, presidenta regional, y el banco BBVA calificaron como «inviable» en términos económicos la versión de Carmena. El próximo miércoles, la ministra en funciones ha convocado a todas las partes implicadas para avanzar sobre este asunto. La alcaldesa de la capital ya comunicó el viernes que no podía ir por «cuestión de agenda». Solicitaron posponerla. El lunes sopesarán si envían a un delegado.

MADRID

El TSJM vuelve a 'tumbar' la 'operación Mahou-Calderón'

Acepta el recurso de Ecologistas en Acción y anula el Plan Parcial de Reforma Interior

E. M. MADRID

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha estimado el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Ecologistas en Acción declarando la nulidad del Plan Parcial de Reforma Interior del ámbito Mahou-Vicente Calderón. También ha declarado la nulidad de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid (PGOUM) de 1997 en dicho ámbito.

La sentencia está fechada el pasado 30 de mayo. El Alto tribunal anula así el proyecto iniciado por el alcalde Alberto Ruiz-Gallardón y culminado por su sucesora en el Ayuntamiento de la capital, la también popular Ana Botella. No obstante, de facto tanto el Gobierno actual de Ahora Madrid como los actores implicados habían dado por enterrada esta propuesta y están perfilando ya una nueva.

Según el fallo, la modificación puntual del PGOUM permitía «una edificabilidad general en el ámbito por encima de la prohibición legal de edificar una altura superior a tres plantas más ático». A eso se suma que los recurrentes interpusieron un recurso por no haber sido reservado suelo destinado a vivien-



Vista aérea de los terrenos de la 'operación Mahou-Calderón'. E. M.

das sujetas a un régimen de protección pública, informa Europa Press.

La sentencia determina la imposición de las costas procesales causadas por el recurso a la parte demandada -el Ayuntamiento, el club Atlético de Madrid y la mercantil Mahou- según el límite máximo de la cuantía. Contra la resolución judicial cabe la interposición de recurso ante el Tribunal Supremo.

A finales de febrero el Ayuntamiento de Madrid dio a conocer

que tenía pensado constituir un grupo de trabajo para presentar una nueva propuesta de desarrollo de este ámbito junto al Manzanares. La iniciativa está ahora a punto de ver la luz.

«Vamos a pensar de cero el desarrollo, vamos a negociar con todos los actores implicados y vamos a plantear un modelo nuevo: un diseño razonable, de una escala similar a la que tiene en su entorno, en el que se refuercen las dotaciones y los

equipamientos que necesita el propio distrito [Arganzuela]», asegura entonces el delegado de Desarrollo Urbano Sostenible, José Manuel Calvo. «Que no se conciba como un mero proyecto especulativo para pagar los costes», apostillaba.

Calvo precisaba que el Ayuntamiento de Madrid no compartía el plan ahora anulado por el TSJM «ni el modelo de hacer ciudad según el cual todas las cargas urbanísticas se financian con incrementos de edificabilidad», que en la operación Mahou-Calderón se fijó en 175.365 metros cuadrados. De hecho, prácticamente la única premisa fijada de antemano para la nueva modificación del PGOU que va a llevarse a cabo es que se reducirá la superficie construida.

El asunto llega en un momento en el que la capacidad del Gobierno de Ahora Madrid está siendo puesta en cuestión por PP y Ciudadanos. Le reprochan ejercer un urbanismo ideológico que está paralizando los nuevos desarrollos. Su nueva propuesta para concluir el desarrollo del Norte de la ciudad, que tradicionalmente se ha conocido como la operación Chamartín, supone un recorte drástico de viviendas proyectadas.

Acusado de aprovecharse de un coche de contrata

J. G. T. MADRID

La portavoz del Grupo Socialista de Boadilla, Delia López, ha acusado al tercer teniente de alcalde y responsable del Área de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente, Javier Úbeda, de usar un vehículo de una contrata municipal, dedicado a la inspección, como coche particular. «Nos parece un verdadero escándalo. El PP usa los medios de este Consistorio como si fueran suyos».

A su juicio, la utilización de dicho vehículo «podría constituir un presunto delito de malversación de fondos públicos». El turismo de la discordia es uno de los que aparecen en el pliego de condiciones de la adjudicataria de la contrata de gestión integral del servicio público de mantenimiento y conservación del alumbrado, saneamiento, pavimentación mobiliario urbano...

El Ayuntamiento no sólo admite que usa el coche sino que, además, «está a su disposición 24 horas al día. Es el responsable de supervisar que todo funcione bien. Si algo se estropea de madrugada tiene que estar ahí. Ese coche es para uso profesional y no sale de Boadilla», precisa un portavoz municipal.

LA ENTRETENIDA
Cocina castiza y de mercado
C/ Cervantes, 16
Tlf: 91 737 75 88
www.laentretendida.com

PARRILLA DEL MAGO
Carnes y pescados a la brasa
C/ San Agustín, 13
Tlf: 91 186 36 26
www.parrilladelmago.com

VEN A CONOCER LOS LOCALES MÁS DIVERTIDOS DE GRUPO OTER EN EL BARRIO DE LAS LETRAS.

Conflicto de intereses



Madrid Puerta Norte, el sustituto El pasado 10 de mayo, el Gobierno de Manuela Carmena presentó el proyecto que pretende sustituir a la operación Chamartín de DCN. Fue criticado por la Comunidad y por Fomento por no contar con su opinión.



Tren hasta la T4 de Barajas Uno de los túneles, en obras, de la línea de Cercanías para unir las estaciones de Plaza de Castilla con la Terminal 4 del Aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas. Las obras van a buen ritmo, pero aún sin acabar.

Inversión prometida por la operación Chamartín Fomento echa las cuentas a Carmena

► Adif y Renfe desgranar los 700 millones que reclaman a la alcaldesa por las obras realizadas

LUIS M. ONTOSO / TATIANA G. RIVAS
MADRID

El Ministerio de Fomento y las entidades públicas afectadas, Adif y Renfe, remitieron hace un par de semanas un escrito al Ayuntamiento de Madrid para que reconsiderara su postura respecto a la operación Chamartín. El miércoles 25 de mayo, Ahora Madrid y el PSOE la sepultaron por completo al denegar en el Pleno municipal la aprobación del Plan Parcial de Reforma Interior para el desarrollo planteado por Distrito Castellana Norte (DCN). Era el último paso que se necesitaba para que la maquinaria comenzase a trabajar en el gran erial de la capital.

En la carta que se envió al Área de Desarrollo Urbano Sostenible (DUS) se advertía de que emprenderían acciones legales por los perjuicios ocasionados. Recordaban a la formación de Manuela Carmena que las empresas dependientes del Gobierno central habían realizado una inversión de 700 millones de euros desde 2011 para cumplir los compromisos adquiridos en los convenios suscritos con las otras Administraciones. Confiaban en que les serían resarcidos con cargo a los recursos obtenidos con la operación, que le reportaría cerca de 1.300 millones de euros con la venta de 1,9 millones de metros cuadrados de terreno de Adif, máximo propietario del suelo.

Entre las inversiones efectuadas destacan las correspondientes al túnel de alta velocidad Atocha-Chamartín, que



Túnel de la risa

Estado actual del túnel que conectará la estación de Chamartín con Atocha. Desde 2013 se ralentizaron las obras por la crisis económica. Adif apostó por otras inversiones.

REUTERS

han supuesto alrededor de 320,6 millones de euros, de las que aproximadamente 105,3 corresponden al período 2011-2015; y las de la duplicación de plataforma y vía entre Puerta de Atocha y Torrejón de Velasco, que supusieron aproximadamente 333,7 millones de euros en la misma época.

Pendientes de la alcaldesa

Por otra parte, Adif y Adif Alta Velocidad han acometido otra serie de inversiones de menor volumen económico, como, por ejemplo, las estaciones de cercanías de Soto del Henares y de Mirasierra, ambas por importe hasta el momento de 4,3 millones de euros cada una, y otras de diversa índole, cuya aplicación no ha estado relacionada completamente con el convenio suscrito en 2011, pero sí al menos alguna parte. Es

el caso de la primera fase de la ampliación de la estación de Puerta de Atocha. Adicionalmente, el Ministerio de Fomento ejecutó la conexión con la T-4 de Barajas, de unos 218,3 millones de euros. En cuanto al destino de los posibles ingresos obtenidos con la puesta en valor de los terrenos de Adif y Adif Alta Velocidad, ambas organizaciones destinarían los fondos recibidos a las actuaciones previstas en el contrato; es decir, fundamentalmente a la remodelación de la estación de Chamartín y su entorno y el soterramiento de las vías, según las condiciones descritas en el contrato con DCN. También se procedería a la mejora de la red convencional -Cercanías fundamentalmente-.

Fuentes de Adif no detallan las inversiones en la estación de Chamartín, con remodelaciones para atender ser-

vicios de AVE. Distrito Castellana Norte (DCN) prefiere ser cauteloso respecto a posibles acciones judiciales que pudiera emprender. El binomio que forman BBVA y el Grupo San José ha invertido 130 millones de euros desde que se inició el plan hace más de dos décadas, incluida la última ampliación de capital que realizaron, de 30 millones. Fundamentalmente, esta cuantía ha ido a parar a la creación de mapas y planos, destacan los promotores.

Fomento está a expensas de la alcaldesa para que pueda celebrarse una reunión para acercar posturas sobre la operación. Por lo pronto, Carmena ha dicho que no podrá asistir el miércoles al encuentro convocado por la ministra en funciones, Ana Pastor, «por cuestión de agenda». La exjueza pidió posponerla a la próxima semana.

MADRID



Proyección realizada por el Ayuntamiento en 2014 de cómo quedaría el plan urbanístico ahora anulado.

La justicia obliga a iniciar de cero la Operación Calderón

BRUNO G. GALLO, Madrid

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha estimado el recurso interpuesto por Ecologistas en Acción y ha anulado el plan urbanístico aprobado en noviembre de 2014 por la exalcaldesa Ana Botella (PP) para la Operación Calderón, sobre los terre-

nos del estadio del Atlético y la cervecería Mahou. También ha anulado la modificación del Plan General de Ordenación Urbana aprobada por la Comunidad en diciembre de 2009. Esta decisión obliga a replantear desde cero la operación, y ajusta al máximo los plazos del club para la venta del suelo.

Fuentes municipales han indicado que el fallo "no afecta" a sus planes, puesto que ya estaba negociando con el club y con Mahou una nueva modificación puntual y un plan parcial, con la idea de aprobarlos antes del verano y que estén en vigor a inicios de 2017.

La sentencia, adelantada por Europa Press y a la que ha tenido acceso EL PAÍS, está fechada el lunes 30 de mayo y admite recurso ante el Tribunal Supremo. Da la razón a Ecologistas en Acción en que el plan parcial permite "una edificabilidad en el ámbito por encima de la prohibición legal de tres plantas más ático". Así pues, por segunda vez, el tribunal anula la Operación Calderón ba-

sándose en la Ley del Suelo aprobada en 2007 por Esperanza Aguirre, entonces presidenta de la Comunidad y ahora portavoz municipal del Partido Popular.

El exalcalde Alberto Ruiz-Gallardón (PP) firmó un convenio en 2008 con el Atlético que comprometía al club a abandonar el Vicente Calderón y trasladarse a La Peineta, un campo municipal en desuso en San Blas-Canillejas.

El Atlético firmó a su vez un acuerdo con Fomento de Construcciones y Contratas (FCC) en 2010 para que reconstruyera La Peineta a cambio de su parte en los aprovechamientos urbanísticos de los terrenos del Calderón.

El nuevo estadio estaba presu-

puestado en 195 millones de euros, que debían costearse con la venta de 2.000 viviendas. Pero el Tribunal Superior ha ido tumbando los sucesivos planes urbanísticos del Ayuntamiento para hacer posible la construcción de esas viviendas junto al Manzanares.

En enero de 2012, anuló el primer plan, aprobado por Gallardón en octubre de 2009, al considerar que incumplía la Ley del Suelo. Aguirre había reformado la norma en 2007 para prohibir la construcción de edificios de más de cuatro alturas; y el plan de Gallardón preveía torres de 17 pisos.

El Tribunal Supremo anuló a su vez esa sentencia en octubre de 2014, sin entrar en el fondo de

170 millones para el Atlético

El Atlético necesita tener aprobado cuanto antes el nuevo ordenamiento urbanístico de la Operación Calderón para poder vender el suelo con seguridad jurídica.

La operación debe reportarle al menos 170 millones de euros, que es lo que pidió prestado a Carlos Slim, máximo accionista de FCC, para acabar La Peineta. La constructora salió de esa obra, presupuestada en más de 200 millones, sin indemnización. El campo (al que se mudará en junio de 2017) se está construyendo ahora con los recursos del club.

El Atlético debe devolver el dinero en 2017, una vez vendida su parte del suelo (el 45%). Si para entonces no ha cerrado la operación, el plazo se ampliará a julio de 2021. Al club le basta con tener aprobada la modificación puntual para hacer la venta, pero cualquier sombra de inseguridad jurídica podría rebajar el precio.

En todo caso, aunque el nuevo plan sea recurrido ante la justicia, no tendrá enfrente ya la Ley regional del Suelo, puesto que Cristina Cifuentes (PP) eliminó el pasado diciembre la limitación de cuatro alturas.

la cuestión, al considerar que no se había dado voz a Mahou. Obligó a repetir el juicio, lo que permitió, además de escuchar los argumentos de la cervecería, tomar en consideración los cambios legales introducidos por el Gobierno regional en la Ley del Suelo precisamente para salvar la operación.

Aguirre se negó en redondo a modificar su ley, pero en septiembre de 2012 cedió la presidencia regional a Ignacio González (PP), que sí aceptó introducir un retoque en abril de 2013 con el que esperaba que la justicia diera luz verde a la Operación Calderón.

No fue así. En abril de 2015, el Tribunal Superior volvió a dictar sentencia en contra. Pero, toda

vez que el plan ya había sido anulado una vez, el Ayuntamiento (dirigido por Ana Botella, del PP) decidió no esperar a la sentencia definitiva, que ya preveía negativa, y en noviembre de 2014 aprobó un nuevo plan. Este contemplaba la construcción de 1.800 viviendas repartidas en dos rascacielos gemelos de 36 pisos y ocho bloques de entre siete y 22 alturas.

Huelga decir que el Ayuntamiento contaba con que la modificación de la Ley del Suelo le permitiera rebasar el límite de cuatro alturas. Pero tampoco fue así.

Ecologistas en Acción recurrió ante el Tribunal Superior, que ha vuelto a tumbar el plan.

"Meridianamente claro"

Los magistrados recuerdan en su sentencia su anterior fallo de abril de 2015, "meridianamente claro, pues expresamente determina que la edificación no puede exceder de tres plantas más ático en todos y cada uno de los puntos del terreno". Consideran los jueces que cuando se aprobó la modificación puntual ya estaba en vigor la nueva Ley del Suelo, cuyo artículo 39 incumple. Añaden además, como motivo para la nulidad de la modificación puntual, "la falta de previsión de vivienda protegida dentro del ámbito".

El gobierno municipal de Manuela Carmena (que tomó posesión en junio de 2015) ya había avisado que no permitiría el desarrollo tal y como estaba planteado, de forma que el Atlético y Mahou se sentaron a negociar con el concejal de Desarrollo Urbano Sostenible, José Manuel Calvo.

Pero el Ayuntamiento no se ha limitado a redactar un nuevo plan parcial sino que, previendo que la justicia pudiera tomar la decisión que efectivamente ha tomado, está elaborando una nueva modificación puntual. Así pues, fuentes municipales indican que la sentencia "no afecta" a sus planes. El nuevo ordenamiento (que reducirá a la mitad las 2.000 viviendas previstas por el PP) debería estar listo antes del verano, según dichas fuentes.

El Ayuntamiento quiere tramitar a la vez la modificación puntual y el plan parcial, como hizo Gallardón en 2009, lo que acortaría los plazos. En cualquier caso, será necesaria la máxima colaboración de la Comunidad, gobernada por Cristina Cifuentes (PP).

DÉCIMO ANIVERSARIO

†
**Francisco Javier
Montoya Velasco**

†
**Juan José
Alonso González**

Fallecieron víctimas de
accidente en Arabia Saudita,
el 5 de junio de 2006

Siempre permaneceréis en nuestro recuerdo.
La dirección y compañeros de APINA, S.A.

 apina

5 de junio de 2016

†
**DOÑA CARMEN
SAN JOSÉ MONTERO**

Falleció en Mejadahonda a los 57 años
habiendo recibido los Santos Sacramentos.
DEP

Su esposo, Javier, su hija Ángela, hermanas y demás
familia ruegan una oración por su alma. El cortejo
fúnebre saldrá del tanatorio de la M-30 hoy, día 5 de
junio, a las 9.10 h., para incinerar en el crematorio Sur.

**ESQUELAS EN
EL PAÍS**

Laborables:

☎ 91 701 26 00

www.esqueles.com

Fines de semana:

☎ 91 321 87 20

www.esqueles.com



Escuelas que cambian el mundo

 entreculturas
UNA ASOCIACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

902 444 844 | www.entreculturas.org



ENERGÍA MÁXIMA POTENCIA LIMPIA INSTALADA EN UN AÑO

2015, RÉCORD DE RENOVABLES

La inversión en energías limpias bate todos los registros liderada por el empuje de EEUU y China

MIGUEL G. CORRAL MADRID

Las renovables están llamadas a mover el mundo. El pasado mes de diciembre, en la Cumbre del Clima de París, 195 países dieron un mensaje claro a los más de 7.000 millones de habitantes en todo el globo: no podemos seguir alimentando el mundo con petróleo por mucho más tiempo. Eso conduce de forma directa hacia un transporte más sostenible, una mayor eficiencia en el uso de la energía en los hogares y a una producción eléctrica cada vez más renovable. Pero en realidad la transformación ya estaba en marcha.

El pasado año 2015 ha marcado un hito en la historia de las energías limpias. La instalación de placas solares, aerogeneradores y centrales hidroeléctricas ha sufrido el mayor aumento a nivel mundial que se haya visto nunca. Y ese incremento se ha materializado tanto en términos de potencia renovable instalada como en inversión.

Los casi 148 nuevos gigavatios de fuentes limpias que empezaron a funcionar el pasado año equivalen a la potencia de todas las centrales eléctricas de cualquier tipo del continente africano entero. Y en términos económicos, la cifra de inversión roza los 286.000 millones de dólares (algo más de 250.000 millones de euros), con China y Estados Unidos como principales impulsores del mercado renovable mundial, según el reciente informe global *Renovables 2016* publicado por REN21. De hecho, China acapara más de una tercera parte de la inversión mundial con más de 100.000 millones de dólares gastados, mientras que EEUU —el segundo mayor inversor— invirtió más de 44.000 millones.

La fuente que mayor aumento ha sufrido ha sido la solar, que abarca el 56% de la energía instalada, seguida por la eólica con un 38%. Resulta llamativo que este récord de potencia e inversión

se haya producido precisamente en un año en el que el precio del petróleo ha estado especialmente bajo, lo que algunos analistas vaticinaron como un freno para las renovables. Además, la directora de REN 21, Christine Lins, apuntó durante la presentación del informe la desventaja en la que se encuen-

Molino eólico instalado por la empresa española Gamesa en las inmediaciones del municipio navarro de Alaiz. EM



tran todavía las fuentes limpias respecto a los combustibles fósiles en lo que a subvenciones públicas se refiere. «Por cada dólar gastado en potenciar las renovables, se inyectan cerca de cuatro para mantener nuestra dependencia del petróleo, el gas y el carbón», aseguró.

«El mundo ha entrado en una

transición energética hacia las renovables», asegura Javier García Breva, asesor en políticas energéticas a través de la oficina JGB y ex director del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). «Tras la Cumbre del Clima de París, se ha puesto en evidencia que la inversión mundial en reno-

vables se va a disparar. El récord del año 2015 anuncia lo que va a ocurrir en los próximos años», opina el experto español.

Y lo cierto es que los datos anteriores ya indicaban un camino por el que todos los países del mundo tendrán que transitar si quieren alcanzar los compromisos adquiri-

dos en París para limitar el aumento de la temperatura global a 2°C como máximo antes de final de siglo. Desde 2009, EEUU duplica cada tres años la potencia renovable instalada. Y en el primer trimestre de 2016, alcanzó la cifra de un millón de hogares con energía solar fotovoltaica y balance neto, una vieja reclamación en España que permite consumir la energía que generas con los paneles de tu vivienda o inyectarla a red y cobrarla si no la vas a utilizar.

China, por su parte, ha pasado de invertir 39.000 millones de dólares anuales en 2009 en

«POR CADA DÓLAR PARA POTENCIAR LAS RENOVABLES, SE GASTAN 4 PARA MANTENER LAS FUENTES FÓSILES»

DESDE 2009, EEUU DUPLICA CADA TRES AÑOS SU POTENCIA INSTALADA DE FUENTES LIMPIAS

fuentes renovables a más de 100.000 millones en 2015. Además, Google, Microsoft, Amazon y otras grandes multinacionales estadounidenses se han comprometido a instalar 60 gigavatios de energías renovables antes del año 2025, una cantidad que equivaldría a 60 centrales nucleares como la de Trillo, la mayor de España.

Sin embargo, este crecimiento no está siendo acompañado por Europa, que ha visto como su apuesta por estas fuentes se debilitaba con el tiempo. Los miembros de la Unión Europea han pasado de gastar más de 122.000 millones de dólares en renovables en 2011 a menos de 49.000 millones en 2015. No obstante, la UE proviene de una cultura renovable anterior que la sitúa en su conjunto como líder mundial en potencia instalada con 276 gigavatios, por delante de China (con 200 gigavatios) o EEUU (122).

El pasado 22 de abril de 2016, la vicepresidenta española en funciones Soraya Sáez de Santamaría firmó en Nueva York el Acuerdo de París junto con otros 174 países. Con esa firma, España se comprometió a reducir un 40% las emisiones de gases de efecto invernadero en 2030 respecto al año 1990. «Para eso habría que triplicar los 33 gigas de potencia renovable instalada en España en la actualidad», asegura Javier García Breva. «Y para eso hay que hacer cambios. Con la actual regulación, España no va a cumplir el Acuerdo de París», sentencia.